



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
REGIONAL 9. – DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE

2025342038479243

Al contestar, cite este numero

Radicado N°: 2025342038479243 MDN-COG FM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COPER-DIPER-DISAN- DMSOC-SUB-ADM - 29.25

INFORME DE SUPERVISION

FECHA: DICIEMBRE 2025

1- CONTRATISTA	Nombre completo: EDNA ROSARIO GIRALDO MILLAN Identificación: C.C. N.º 1.115.859.884 Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 1c # 44 – 38 Bogotá Teléfono de contacto: 3143664558 E-mail de contacto: ednagiraldo.cp@gmail.com
2- SUPERVISOR	Nombre completo: SV. CARLOS ALBERTO FERNANDEZ GONZALEZ Cargo: supervisor del contrato 673-DISANEJC-DMSOC-2025 Resolución de Delegación No.: 00000029 Fecha: 10/02/2025
3- No. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 673-DISANEJC-DMSOC-2025 Fecha de suscripción: 20/08/2025
4- PLAZO DE EJECUCIÓN	15/08/2025 – 31/12/2025
5- PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De Póliza Cumplimiento y Calidad: I-100047126 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Fecha oficio aprobación: 21/08/2025 Aprobada por: MY. EMMANUELA RESTREPO CELIS Ordenadora del gasto DMSOC
6- CRP	No. CRP 89625 Fecha expedición: 19/08/2025 Unidad/Subunidad ejecutora: DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ" Dependencia: 15-01-11-091- DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente: Nación Recurso: 16
7- OBJETO CONTRACTUAL	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR CONTABLE EN EL ÁREA DE TESORERÍA DEL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ"

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Carrera 86 # 53 b 80 -sur Bogotá
Bogotá D.C.
www.dmsoc@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
REGIONAL 9. – DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE

**8- OBLIGACIONES
ESPECÍFICAS DEL
CONTRATO**

1. Verificar las deducciones y obligaciones efectuadas de recurso 10, 11 y 16 por parte de la sección de contabilidad.
2. Pagar por el sistema SIIF a los diferentes proveedores y contratista que laboran con la REGIONAL 9 y cumplir así con las obligaciones contraídas por parte de la Dirección de Sanidad Ejército.
3. Solicitud de anticipos de PAC SSF Y CSF en SIIF II de la Dirección de Sanidad, de acuerdo al calendario establecido por la DISAN EJC.
4. Realizar en el sistema SIIF órdenes de pago no presupuestales de impuestos que le aplican al DMSOC de los recursos 10, 11 y 16.
5. Legalización de las órdenes de pago presupuestales con traspaso a pagaduría, realizando el procedimiento de legalización de extensivas.
6. Confirmación a los supervisores de los pagos realizados a cada uno de los proveedores y/o personal que se encuentra vinculado por prestación de servicios en la REGIONAL 9.
7. Verificar y darle pago a las facturas relacionadas con los servicios públicos de los Establecimientos de Sanidad Militar de la REGIONAL 9 a través del SIIF II y realizar el proceso correspondiente de pago de estos. En caso de que el supervisor desconozca el procedimiento para el trámite del pago de servicios públicos deberá asesorar en cuanto a la documentación requerida para el mismo,
8. El contratista debe realizar el informe a la DISAN EJC, de los pagos realizados en la Regional 9 de los servicios públicos del mes anterior junto con los soportes (facturas) de los mismos, el cual será entregado el primer día hábil del mes siguiente.
9. Tramitar oportunamente las solicitudes de Certificados de Ingresos y Retenciones realizados por parte de los distintos contratistas.
10. Diligenciar en forma completa y oportuna los siguientes formatos:
 - Oficio de solicitud de RP de servicios públicos
 - Egreso para el pago de servicio público.
11. Recibir las carpetas de los prestadores de servicios (PS) de cada uno de los ESM que hacen parte de la Regional 9, de acuerdo a los cupos autorizados por la Dirección de Sanidad Ejército, al cronograma del DMSOC y llevar control de lo tramitado y pagado.
12. Revisar y asegurar que los documentos requeridos estén completos en cada una de las carpetas de los PS de acuerdo a la hoja de ruta establecida por la DMSOC.
13. Solicitar a cada coordinador de PS en cada ESM y/o supervisor de los contratos de PS, la respectiva acta de inicio de contrato, con el fin que repose en forma física en cada una de las carpetas o expediente cada uno de los datos.
14. Realizar una correcta gestión documental en ORFEO de los documentos

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Carrera 86 # 53 b 80 -sur Bogotá
Bogotá D.C.
[www.dmsoc@ejercito.mil.co](mailto:dmsoc@ejercito.mil.co) – www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
REGIONAL 9. – DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE

	realizados. 15. Realizar y aplicar la Ley de archivo 594 de 2000 a las carpetas maestras de los procesos contractuales del 2024 y 2025.																				
9- ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	1. Verifico y cruce el sistema SAP de los pagos pendientes por realizar de la vigencia de ENERO-JULIO. 2. Ejecuto pagos en SAP del mes de agosto Rec 16, 10 y 11 de acuerdo a los pagos en el sistema SIIF NACION. 3. Aprobar y cargar pagos en el sistema SECOP de los contratos que tienen novedades a enero - agosto.																				
10- EJECUCION DEL CONTRATO	No. De pago: 05 Mes Por Pagar: DICIEMBRE Valor autorizado a pagar: \$ 2.078.000 Valor total contrato: \$ 9.351.000 <table><thead><tr><th>NUMERO DE PAGO</th><th>NUMERO DE ORDEN DE PAGO</th><th>FECHA DE PAGO</th><th>VALOR DE PAGO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>458325</td><td>2025-09-02</td><td>1,039,000</td></tr><tr><td>2</td><td>513125</td><td>2025-09-25</td><td>\$ 2.078.000</td></tr><tr><td>3</td><td>584125</td><td>2025-10-31</td><td>\$ 2.078.000</td></tr><tr><td>4</td><td></td><td>2025-11-01</td><td>\$ 2.078.000</td></tr></tbody></table>	NUMERO DE PAGO	NUMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	1	458325	2025-09-02	1,039,000	2	513125	2025-09-25	\$ 2.078.000	3	584125	2025-10-31	\$ 2.078.000	4		2025-11-01	\$ 2.078.000
NUMERO DE PAGO	NUMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO																		
1	458325	2025-09-02	1,039,000																		
2	513125	2025-09-25	\$ 2.078.000																		
3	584125	2025-10-31	\$ 2.078.000																		
4		2025-11-01	\$ 2.078.000																		
11- CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><thead><tr><th>Nro. PLANILLA</th><th>VALOR PAGADO</th><th>PERIODO DE PAGO MES-AÑO</th><th>FECHA DE PAGO Día-Mes-Año</th></tr></thead><tbody><tr><td>9495681208</td><td>440.500</td><td>NOVIEMBRE</td><td>10/12/2025</td></tr></tbody></table>	Nro. PLANILLA	VALOR PAGADO	PERIODO DE PAGO MES-AÑO	FECHA DE PAGO Día-Mes-Año	9495681208	440.500	NOVIEMBRE	10/12/2025												
Nro. PLANILLA	VALOR PAGADO	PERIODO DE PAGO MES-AÑO	FECHA DE PAGO Día-Mes-Año																		
9495681208	440.500	NOVIEMBRE	10/12/2025																		
12- OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR	EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL HA PERMITIDO EL CABAL DESARROLLO DE LA MISION ASIGNADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE.																				

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., DICIEMBRE 2025

FIRMA

SS. ESNEIDER ROMERO BUSTOS (E)
SUPERVISOR No. 673-DISANEJC-DMSOC-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Carrera 86 # 53 b 80 -sur Bogotá
Bogotá D.C.
www.dmsoc@ejercito.mil.co -- www.ejercito.mil.co